



*Universidad Nacional del Nordeste*

*Facultad de Humanidades*

*Área Económico-Financiera*

**COMISIÓN PERMANENTE DE EVALUACIÓN - ACTA N° 14/15**

**Contratación Directa N°: 25/2015**

**Expediente N°: 28-2015-04575**

**Objeto del llamado: Adquisición de 72 (Setenta y Dos) TONER.**

----- En la ciudad de Resistencia, Chaco, a los un (1) días del mes de diciembre del año dos mil quince, siendo las 19:20 horas, se reúne la Comisión Permanente de Evaluación de Licitaciones, Concursos de Precios, Contrataciones Directas, Subastas y Remates Públicos, integrada por los señores: Hugo E. GARCIA LOZA, Director Gral. de Coord. Administrativa, Alfredo O. SIMONI, Jefe del Área Económico-Financiera y Verónica BROCAL OSUNA, Jefe de División Contrataciones, funcionarios designados por Resolución N° 1387/08-D con el objeto de analizar las dos (2) ofertas presentadas en el llamado de referencia.

----- En cumplimiento del Artículo 83 del Decreto 893/12, esta Comisión procede en este acto a realizar el análisis técnico y valoración de la documentación presentada por los oferentes y que obra en el presente expediente, junto con el cuadro comparativo de precios transcribiéndose los siguientes datos:

**OFERTA N° 1:** Corresponde a “**SISTEMAS GRAFICOS S.H. – CUIT 30-71087237-2**”, quien presenta presupuesto N° 0465 por un total de \$ 89.208,00- (ochenta y nueve mil doscientos ocho pesos con 00/100 ctvos) costo unitario \$ 1.239,- y adjunta: Constancia de incorporación al Sistema de Información de Proveedores (SIPRO); Constancia de inscripción ante AFIP y ATP; Certificado fiscal para contratar emitido por ATP; Pagaré por la suma de \$ 4.460,40.-; Nota declarativa de Domicilio; Fotocopia de Contrato Social para Sociedad de Hecho; Pliego Original firmado; Declaración Jurada Dcto. 825/88 completa y firmada.-----

**OFERTA N° 2:** Corresponde a “**SER PRO – CUIT 20-26140353-7**”, quien presenta presupuesto N° 1088 por un total de \$ 97.200,00- (noventa y siete mil doscientos pesos con 00/100 ctvos) costo unitario \$ 1.350,- y adjunta: Pagaré por la suma de \$ 4.860,40.-; Constancia de opción en AFIP; Constancia de inscripción en ATP; Pliego Original firmado; Declaración Jurada Dcto. 825/88 completa y firmada.-----

----- Del análisis efectuado a las ofertas se observa que el menor precio cotizado cuyo importe es de \$ 1.239,- posee un sobreprecio equivalente al 26% del valor estimado para esta contratación, tomándose como referencia para el encuadre del procedimiento el importe de la última compra efectuada por esta Facultad mediante expediente N° 28-2015-04149 con factura N° 2444 de fecha 26/10/15 y cuyo importe era de \$ 987,21- por lo que se considera que la propuesta contiene valor especulativo en el mismo. Por lo expuesto esta Comisión Sugiere se declare Desierta la Contratación Directa N° 25/2015 por cuanto el monto de la adquisición superaría el máximo fijado para este procedimiento de acuerdo a la escala aprobada por el Artículo 34 inciso a) apartado 1 del Dcto. 893/12.- “Contratación Directa por Trámite Simplificado hasta Setenta y Cinco Módulos” y Art. 1° inc. c) Resol. 848/12-C.S.-----

----- No siendo para más y previa íntegra lectura del presente Acta que en prueba de conformidad es firmada por los funcionarios intervinientes, en dos ejemplares de un mismo tenor, se da por terminado el acto, siendo las 19:45 horas, en el lugar y fecha indicado.-----